



PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA PROGRAMA 1.3. CONVOCATORIA 2015 DE APOYO FINANCIERO A PROYECTOS DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO

ANEXO III: criterios de evaluación de las propuestas

1. Colaboración entre Areas de conocimiento, Departamentos e Institutos de Investigación en los proyectos de los solicitantes y, en su caso, de la contraparte. 2. Vinculación del proyecto con la actividad docente e investigadora o de gestión de los/as solicitantes que sean miembros de la UGR. 3. Idoneidad de equipo del proyecto. 4. Elección apropiada de la contraparte y otras entidades participantes. 5. Grado de implicación de los mismos en el diseño y ejecución del proyecto y sus actividades. 6. Esperiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 7. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 8. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 9. Aportación de recursos humanos, materiales y económicos de la contraparte y otras entidades participantes. 10. Posibilidad de incorporar estudiantes de la UGR en formación (prácticas y proyectos fin de arrerea) o como voluntarios/as, con la descripción, en su caso, de las actividades que desarrollan aportare a la convocatoria. 11. Pertinencia de la intervención y adecuación a la convocatoria 12. Pertinencia de la acción respecto a los/as prioridades del IV Plan Director de la cooperación spañalo, PACODE y ODM. 13. Consonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del IV Plan Director de la avouda a la la la la la descripción, en su caso, de la país receptor de la ayuda 14. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 15. Identificación adecuada de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 16. Criterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 17. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos propiados para la participación de los proyectos destinatarios 19. Identificación participativa del proyecto. 10. Los objetivos general y específico están correcta identificación del problema que se pretende solucionar? 10. Les específicos de los o	EQUIPO DEL PROYECTO	10
proyectos de los solicitantes y, en su caso, de la contraparte. 2. Vinculación del proyecto con la actividad docente e investigadora o de gestión de los/as solicitantes que sean miembros de la UGR. 3. Idoneidad de equipo del proyecto. 4. Elección apropiada de la contraparte y otras entidades participantes. 5. Grado de implicación de los mismos en el diseño y ejecución del proyecto y sus actividades. 1. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 1. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 2. Aportación de recursos humanos, materiales y económicos de la contraparte y otras entidades participantes. 3. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 3. Postibilidad de incorporar estudiantes de la UGR en formación (prácticas y proyectos fin de carrera) o como voluntarios/as, con la descripción, en su caso, de las actividades que desarrollan ADECUACIÓN DE LA ACCIÓN 34. Pertinencia de la intervención y adecuación a la convocatoría 12. Pertinencia de la acción respecto a los/as prioridades del IV Plan Director de la cooperación española, PACODE y ODM. 13. Consonancia con las politicas de desarrollo y prioridades del país receptor de la ayuda 14. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 15. Identificación adecuada de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 16. Criterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 17. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos apropiados para la participación de hombres y mujeres). 18. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende la problemática identificada. 19. Identificación participativa del proyecto. 20. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 21. Al se resultados tangibles que se esperan conseguir son ap		1
2. Vinculación del proyecto con la actividad docente e investigadora o de gestión de los/as solicitantes que sean miembros de la UGR. 3. Idoneidad de equipo del proyecto. 4. Elección apropiada de la contraparte y otras entidades participantes. 5. Grado de implicación de los mismos en el diseño y ejecución del proyecto y sus actividades. 6. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 7. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 8. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 9. Aportación de recursos humanos, materiales y económicos de la contraparte y otras entidades actuación de recursos humanos, materiales y económicos de la contraparte y otras entidades natricipantes. 10. Posibilidad de incorporar estudiantes de la UGR en formación (prácticas y proyectos fin de arrerea) o como voluntarios/as, con la descripción, en su caso, de las actividades que desarrollan ADECUACIÓN DE LA ACCIÓN 34. Pertinencia de la intervención y adecuación a la convocatoria 12. Pertinencia de la acción respecto a los/as prioridades del IV Plan Director de la cooperación española, PACODE y ODM. 13. Consonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del país receptor de la ayuda del II. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 14. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 15. Identificación adecuados de selección de los grupos destinatarios 17. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos propiados para la participación de hombres y mujeres). 18. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar? 19. Identificación participativa del proyecto. 20. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de la problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción		•
que sean miembros de la UGR. 1. Elección apropiada de la contraparte y otras entidades participantes. 1. Elección apropiada de la contraparte y otras entidades participantes. 1. Grado de implicación de los mismos en el diseño y ejecución del proyecto y sus actividades. 1. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 1. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 1. Aportación de recursos humanos, materiales y económicos de la contraparte y otras entidades articipantes. 1. Aportación de recursos humanos, materiales y económicos de la contraparte y otras entidades articipantes. 1. Posibilidad de incorporar estudiantes de la UGR en formación (prácticas y proyectos fin de carrera) o como voluntarios/as, con la descripción, en su caso, de las actividades que desarrollan 1. Pertinencia de la intervención y adecuación a la convocatoria 1. Pertinencia de la intervención y adecuación a la convocatoria 1. Pertinencia de la acción respecto a los/as prioridades del IV Plan Director de la cooperación española, PACODE y ODM. 1. Sepañola, PACODE y ODM. 1. Sepañola, PACODE y ODM. 1. Sepañola, PACODE y ODM. 1. Consonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del país receptor de la ayuda 1. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 1. Identificación adecuada de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 1. Griterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 1. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos propiados para la participación del hombres y mujeres). 1. Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas que se pretende olucionar? 1. Identificación participativa del proyecto. 1. Je dentificación participativa del proyecto. 1. Je dentificación participativa del proyecto. 1. Le a problemática identificada. 1. Le a problemática identificada. 1. Le resolucionar es están claramente definidas y son coherentes		1
3. Idoneidad de equipo del proyecto. 1. Elección apropiada de la contraparte y otras entidades participantes. 1. Esperiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto y sus actividades. 1. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 1. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 1. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 1. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 1. O Aportación de recursos humanos, materiales y económicos de la contraparte y otras entidades participantes. 1. O Aportación de recursos humanos, materiales y económicos de la contraparte y otras entidades participantes. 1. O Posibilidad de incorporar estudiantes de la UGR en formación (prácticas y proyectos fin de carrera) o como voluntarios/as, con la descripción, en su caso, de las actividades que desarrollan ADECUACIÓN DE LA ACCIÓN 34. Pertinencia de la intervención y adecuación a la convocatoria 12. Pertinencia de la intervención y adecuación a la convocatoria 13. Consonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del Paín Director de la cooperación española, PACODE y ODM. 13. Consonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del país receptor de la ayuda 14. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 15. Identificación adecuada de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 16. Criterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 17. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos apropiados para la participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos apropiados para la participación del proyecto. 10. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 12. Las act		-
4. Elección apropiada de la contraparte y otras entidades participantes. 5. Grado de implicación de los mismos en el diseño y ejecución del proyecto y sus actividades. 1. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 1. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 1. Aportación de recursos humanos, materiales y económicos de la contraparte y otras entidades participantes. 1. Aportación de recursos humanos, materiales y económicos de la contraparte y otras entidades participantes. 1. Posibilidad de incorporar estudiantes de la UGR en formación (prácticas y proyectos fin de carrera) o como voluntarios/as, con la descripción, en su caso, de las actividades que desarrollan aportarios o como voluntarios/as, con la descripción, en su caso, de las actividades que desarrollan aportarios de la acción respecto a los/as prioridades del IV Plan Director de la cooperación spaniola, PACODE y ODM. 11. Pertinencia de la intervención y adecuación a la convocatoria 12. Pertinencia de la soción respecto a los/as prioridades del IV Plan Director de la cooperación spaniola, PACODE y ODM. 13. Consonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del país receptor de la ayuda 1 l. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 1 l. Is Identificación adecuada de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 1. G. Griterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 1 l. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos 1 propiados para la participación de hombres y mujeres). 18. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar? 19. Identificación participativa del proyecto. 10. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de la problemática identificada. 11. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 22. Adecuación d	•	1
5. Grado de implicación de los mismos en el diseño y ejecución del proyecto y sus actividades. 1. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 1. Experiencia de trabajo con la contraparte en la zona. 3. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 1. Aportación de recursos humanos, materiales y económicos de la contraparte y otras entidades participantes. 1. Aportación de recursos humanos, materiales y económicos de la contraparte y otras entidades participantes. 1. Posibilidad de incorporar estudiantes de la UGR en formación (prácticas y proyectos fin de carrera) o como voluntarios/as, con la descripción, en su caso, de las actividades que desarrollan 2. Portinencia de la intervención y adecuación a la convocatoria 1. Pertinencia de la acción respecto a los/as prioridades del IV Plan Director de la cooperación 1. Sepañola, PACODE y ODM. 1. Pertinencia de la acción respecto a los/as prioridades del país receptor de la ayuda 1. Anosonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del país receptor de la ayuda 1. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 1. G. Criterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 1. Participación de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 1. A Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos propiados para la participación de hombres y mujeres). 1. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende olucionar? 1. Al Resperancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende olucionar? 1. Al Resperancia de la seción a las necesidades y problemas detectados? 1. Al Resperancia de la seción propiestas son adecuadas para conseguir los resultados y objetivos del problemática identificada. 1. Al Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 1. Al Las actividades propuestas		
5. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 1. Experiencia de trabajo con la contraparte en la zona. 2. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 2. Aportación de recursos humanos, materiales y económicos de la contraparte y otras entidades participantes. 3. D. Aportación de recursos humanos, materiales y económicos de la contraparte y otras entidades participantes. 3. D. Posibilidad de incorporar estudiantes de la UGR en formación (prácticas y proyectos fin de carrera) o como voluntarios/as, con la descripción, en su caso, de las actividades que desarrollan 3. Carrera de la intervención y adecuación a la convocatoria 1. Pertinencia de la intervención y adecuación a la convocatoria 2. Pertinencia de la acción respecto a los/as prioridades del IV Plan Director de la cooperación española, PACODE y ODM. 3. Consonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del país receptor de la ayuda 4. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 5. Identificación adecuada de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 5. Identificación adecuada de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos propiados para la participación de hombres y mujeres). 5. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar? 6. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 6. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el apideiro específico. 6. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 6. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 7. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 7. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos).		
7. Experiencia de trabajo con la contraparte en la zona. 8. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 1. Appracción de recursos humanos, materiales y económicos de la contraparte y otras entidades participantes. 10. Posibilidad de incorporar estudiantes de la UGR en formación (prácticas y proyectos fin de carrera) o como voluntarios/as, con la descripción, en su caso, de las actividades que desarrollan 2. ADECUACIÓN DE LA ACCIÓN 3. ADECUACIÓN DE LA ACCIÓN 3. Pertinencia de la intervención y adecuación a la convocatoria 1. Pertinencia de la acción respecto a los/as prioridades del IV Plan Director de la cooperación sepañola, PACODE y ODM. 1. Pertinencia de la acción respecto a los/as prioridades del IV Plan Director de la cooperación sepañola, PACODE y ODM. 1. Consonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del país receptor de la ayuda 1. Id. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 1. Id. Griterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 1. Participación de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 1. Participación de la población de hombres y mujeres). 1. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar? 1. Identificación participativa del proyecto. 20. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 1. Le Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 1. Le Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 1. Le Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 2. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo sepecífico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 1. Serios de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores exter		
8. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto. 1. Aportación de recursos humanos, materiales y económicos de la contraparte y otras entidades narticipantes. 10. Posibilidad de incorporar estudiantes de la UGR en formación (prácticas y proyectos fin de carrera) o como voluntarios/as, con la descripción, en su caso, de las actividades que desarrollan ADECUACIÓN DE LA ACCIÓN 11. Pertinencia de la intervención y adecuación a la convocatoria 12. Pertinencia de la intervención y adecuación a la convocatoria 13. Consonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del IV Plan Director de la cooperación española, PACODE y ODM. 13. Consonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del país receptor de la ayuda 14. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 15. Identificación adecuada de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 16. Criterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 17. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos propoiados para la participación de hombres y mujeres). 18. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar? 19. Identificación participativa del proyecto. 20. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 22. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y imbiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo sepecífico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuació		
20. Aportación de recursos humanos, materiales y económicos de la contraparte y otras entidades participantes. 10. Posibilidad de incorporar estudiantes de la UGR en formación (prácticas y proyectos fin de carrera) o como voluntarios/as, con la descripción, en su caso, de las actividades que desarrollan ADECUACIÓN DE LA ACCIÓN 34. 11. Pertinencia de la intervención y adecuación a la convocatoria 12. Pertinencia de la acción respecto a los/as prioridades del IV Plan Director de la cooperación española, PACODE y ODM. 13. Consonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del país receptor de la ayuda 14. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 15. Identificación adecuada de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 16. Criterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 17. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos propiados para la participación de hombres y mujeres). 18. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende la coluciónar? 19. Identificación participativa del proyecto. 10. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemárica identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 12. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y imbiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y desp		
narticipantes. 10. Posibilidad de incorporar estudiantes de la UGR en formación (prácticas y proyectos fin de carrera) o como voluntarios/as, con la descripción, en su caso, de las actividades que desarrollan **ADECUACIÓN DE LA ACCIÓN** 11. Pertinencia de la intervención y adecuación a la convocatoria 12. Pertinencia de la acción respecto a los/as prioridades del IV Plan Director de la cooperación sepañola, PACODE y ODM. 13. Consonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del país receptor de la ayuda 14. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 15. Identificación adecuada de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 16. Criterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 17. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos propiados para la participación de hombres y mujeres). 18. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar? 19. Identificación participativa del proyecto. 10. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 22. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y imbiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 1 apropiada de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del roroyecto. 29. Se prevén		
10. Posibilidad de incorporar estudiantes de la UGR en formación (prácticas y proyectos fin de carrera) o como voluntarios/as, con la descripción, en su caso, de las actividades que desarrollan ADECUACIÓN DE LA ACCIÓN 34. 11. Pertinencia de la intervención y adecuación a la convocatoria 12. Pertinencia de la acción respecto a los/as prioridades del IV Plan Director de la cooperación española, PACODE y ODM. 13. Consonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del país receptor de la ayuda 14. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 15. Identificación adecuada de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 16. Criterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 17. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos propiados para la participación de hombres y mujeres). 18. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar? 19. Identificación participativa del proyecto. 20. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 22. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y umbiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del 1 royoyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Bidentificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del 1 royoyecto. 29. Se prevén medi		•
ADECUACIÓN DE LA ACCIÓN 34 11. Pertinencia de la intervención y adecuación a la convocatoria 12. Pertinencia de la acción respecto a los/as prioridades del IV Plan Director de la cooperación 13. Consonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del IV Plan Director de la cooperación 14. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 15. Identificación adecuada de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 16. Criterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 17. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos apropiados para la participación de hombres y mujeres). 18. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar? 19. Identificación participativa del proyecto. 20. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 22. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y ambiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es factible y realista.		1
ADECUACIÓN DE LA ACCIÓN 11. Pertinencia de la intervención y adecuación a la convocatoria 12. Pertinencia de la acción respecto a los/as prioridades del IV Plan Director de la cooperación sepañola, PACODE y ODM. 13. Consonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del país receptor de la ayuda 14. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 15. Identificación adecuada de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 16. Criterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 17. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos apropiados para la participación de hombres y mujeres). 18. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar? 19. Identificación participativa del proyecto. 10. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 22. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y mibiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 1 proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 20. El cronograma es factible y realista. 21. El cronograma es factible y realista.		1
11. Pertinencia de la intervención y adecuación a la convocatoria 12. Pertinencia de la acción respecto a los/as prioridades del IV Plan Director de la cooperación 13. Consonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del país receptor de la ayuda 14. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 15. Identificación adecuada de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 16. Criterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 17. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos propiados para la participación de hombres y mujeres). 18. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende 19. Identificación participativa del proyecto. 10. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 12. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y umbiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 1 proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 1 proyecto. 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es factible y realista.		34
12. Pertinencia de la acción respecto a los/as prioridades del IV Plan Director de la cooperación española, PACODE y ODM. 13. Consonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del país receptor de la ayuda 14. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 15. Identificación adecuada de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 16. Criterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 17. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos apropiados para la participación de hombres y mujeres). 18. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar? 19. Identificación participativa del proyecto. 20. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 22. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y ambiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		
española, PACODE y ODM. 13. Consonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del país receptor de la ayuda 14. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 15. Identificación adecuada de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 16. Criterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 17. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos apropiados para la participación de hombres y mujeres). 18. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar? 19. Identificación participativa del proyecto. 20. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de la problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 22. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y ambiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		
13. Consonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del país receptor de la ayuda 14. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 15. Identificación adecuada de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 16. Criterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 17. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos apropiados para la participación de hombres y mujeres). 18. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar? 19. Identificación participativa del proyecto. 10. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 12. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y ambiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		1
14. Interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto según la convocatoria. 15. Identificación adecuada de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 16. Criterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 17. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos upropiados para la participación de hombres y mujeres). 18. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar? 19. Identificación participativa del proyecto. 10. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 22. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y ambiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 1 después del proyecto. 1 durante el período de vida del proyecto. 1 durante el período de vida del proyecto.		4
15. Identificación adecuada de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto. 16. Criterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 17. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos apropiados para la participación de hombres y mujeres). 18. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar? 19. Identificación participativa del proyecto. 20. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 22. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y ambiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 1 al El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		
10. Criterios adecuados de selección de los grupos destinatarios 11. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos apropiados para la participación de hombres y mujeres). 11. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar? 12. Identificación participativa del proyecto. 12. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 12. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 13. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 14. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 15. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 16. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 17. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 18. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 19. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 10. El cronograma es factible y realista. 11. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		
17. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos apropiados para la participación de hombres y mujeres). 18. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar? 19. Identificación participativa del proyecto. 20. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 22. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y mibiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		
propiados para la participación de hombres y mujeres). 18. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar? 19. Identificación participativa del proyecto. 20. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 22. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y ambiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 1 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 1 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 1 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		
18. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar? 19. Identificación participativa del proyecto. 20. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 22. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y mbiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		1
19. Identificación participativa del proyecto. 10. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 22. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y ambiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		
19. Identificación participativa del proyecto. 20. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 22. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y ambiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	1
20. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de a problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 22. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y ambiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		1
a problemática identificada. 21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 1 22. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y ambiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 1 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		
21. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? 1. 22. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y ambiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 1 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		1
22. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y ambiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		1
ambiental. 23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		
23. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		1
objetivo específico. 24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		1
24. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. 25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		1
25. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		1
proyecto. 26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		
26. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. 27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 1 1 2 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3		1
27. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos). 28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.	1 7	1
28. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		
proyecto. 29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		
29. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir lurante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 1 1 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		1
durante el período de vida del proyecto. 30. El cronograma es factible y realista. 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto. 1		1
30. El cronograma es factible y realista. 1 31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto. 1		1
31. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.		1
	·	
32. El presupuesto es viable, realista y adecuado para la consecución de los objetivos.		





PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA PROGRAMA 1.3. CONVOCATORIA 2015 DE APOYO FINANCIERO A PROYECTOS DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO

33. Precios en consonancia con las circunstancias del entorno.	1
34. Existencia de recursos económicos, materiales, técnicos y humanos necesarios para afrontar las	1
tareas y conseguir los resultados y objetivos propuestos.	
35. Análisis apropiado de la disponibilidad de los recursos en el ámbito local.	1
36. Se han considerado aspectos medioambientales.	1
37. Se han considerado aspectos tecnológicos en su caso.	1
38. Se establecen medidas para mantener los efectos positivos de la intervención cuando esta termine.	1
39. Se han considerado aspectos socioculturales.	1
40. Se establecen mecanismos para la sostenibilidad económica e institucional.	1
41. Se establecen mecanismos para la sostenibilidad institucional (existencia de apoyo de instituciones	1
públicas locales como ayuntamientos, municipalidades)	
42. Se establecen medidas para la transferencia de conocimientos y tecnologías.	1
43. Inclusión transversal de la perspectiva de género.	1
44. Sensibilización sobre derechos de las mujeres.	1
DISEÑO DEL PROYECTO	10
45. Descripción del contexto geográfico, antecedentes y justificación del proyecto.	1
46. Descripción clara y detallada de la identificación del proyecto.	1
47. Objetivos general (solo 1) y específico (sólo 1) claramente identificados y formulados.	1
48. Inclusión de indicadores objetivamente verificables cuantitativos y cualitativos que miden los	1
objetivos el grado de consecución de los resultados.	
49. Existen fuentes de verificación para resultados y objetivos.	1
50. Descripción clara y detallada de las actividades, así como los recursos materiales y coste.	1
51. Cronograma con un diseño claro.	1
52. Diseño claro del presupuesto.	1
53. Inclusión de actividades de difusión y sensibilización en Granada.	1
54. Descripción de factores externos que se escapen del control del proyecto.	1
SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, MEDICIÓN DE RESULTADOS	10
55. Existen mecanismos de evaluación para medir el impacto y los resultados de la acción.	1
56. Estos mecanismos de evaluación son adecuados.	1
57. Se establecen mecanismos de seguimiento.	1
58. Los mecanismos de seguimiento establecidos son adecuados.	1
59. Se establecen mecanismos de difusión de resultados y actividades.	1
60. Los mecanismos de difusión de resultados y actividades son adecuados.	1
61. El proyecto presenta aspectos innovadores.	1
62. Valor añadido del proyecto.	1
63. Posibilidad de aplicar el proyecto en otros contextos (argumentado adecuadamente)	1
64. Se contempla la creación de redes entre los socios y otros actores.	1
Puntuación mínima por apartado: debe ser la mitad más 1 de la puntuación total por	
apartado	
Puntuación mínima total: corresponde a la suma de la puntuación mínima de cada apartado	36
Puntuación máxima del proyecto	64

Nota: si se cumplen los criterios de los ítems se puntúa con un (1) en caso contrario con un (0)